



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040860/2016

CÓRDOBA, 26 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaria de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar al miembro Titular del llamado a concurso aprobados por Resolución N° 730-HCD-2016; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. N° 27/87;

Que por Resolución N° 730 – HCD – 2016, por la que se efectúa el llamado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura FÍSICA BIOMÉDICA y FISIOPATOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA prevé suplente habilitado a tal fin;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Excusar al Ing. Rodolfo CAVALLERO, como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura FÍSICA BIOMÉDICA y en FISIOPATOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA de nuestra Facultad.

Art.2º).- Designar al Dr. Jorge L KIGUEN (UNL) para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º de la presente.

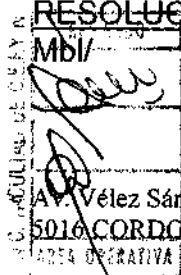
Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del tramite.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 136



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139